



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA,
POSTULACIÓN, SELECCIÓN E INCORPORACIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH

CONCURSO PÚBLICO PARA EL REGISTRO DE JUECES SUPERNUMERARIOS
EN EL DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH

La Comisión, de conformidad con el Reglamento del Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 243-2009-CE-PJ **CONVOCA** a Concurso Público para la selección de Jueces Supernumerarios de todos los niveles de este Distrito Judicial, y su respectiva incorporación al registro.

REQUISITOS:

- Cumplir con los requisitos establecidos en el **artículo 4° de la Ley de Carrera Judicial**, y con los requisitos especiales según corresponda al nivel jerárquico del cargo a asumir.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Presentar solicitud indicando el nivel y especialidad al que postula (Juez Superior, Juez Especializado ó Juez de Paz Letrado); las solicitudes deberán realizarse físicamente.
- Copia certificada de la Partida de Nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Copia legalizada del Título de Abogado.
- Fotocopia legalizada del Documento Nacional de Identidad, con la constancia de haber sufragado en las últimas elecciones o, en su caso, la dispensa respectiva.
- Declaración Jurada de tener el pleno ejercicio de la ciudadanía y de los derechos civiles.
- Declaración Jurada de no haber sido condenado, ni haber sido pasible de una sentencia con reserva de fallo condenatorio por la comisión de un delito doloso. La rehabilitación, luego de cumplida una sentencia condenatoria, no habilita para postular a Juez Supernumerario.
- Declaración Jurada de no encontrarse en estado de quiebra culposa o fraudulenta, ni ser deudor alimentario moroso.
- Declaración Jurada de no presentar discapacidad mental, física o sensorial, debidamente acreditada, que lo imposibilite a cumplir con sus funciones.
- Declaración Jurada de no haber sido destituido por medida disciplinaria del Poder Judicial o del Ministerio Público, ni despedido de cualquier otra dependencia de la administración pública, empresas estatales o de la actividad privada por falta grave.
- Declaración Jurada de no estar incurso en ninguna de las otras incompatibilidades señaladas por ley.
- Dos fotografías recientes de frente tamaño pasaporte.
- Constancia de Colegiatura del respectivo Colegio de Abogados, con indicación de la fecha de incorporación y de encontrarse hábil.
- Curriculum vitae no documentado.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA,
POSTULACIÓN, SELECCIÓN E INCORPORACIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANCASH

LA SOLICITUD Y DECLARACIONES JURADAS, SE CEÑIRÁN AL FORMATO QUE OBRA EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH.

- (1) Deberá presentarse una solicitud dirigida a la Presidente de la Comisión a cargo del Concurso Público, Dr. Silvio Rolando Lagos Espinel; **asimismo se consignará obligatoriamente un correo electrónico**. Las solicitudes se presentarán en la Mesa de Partes de la Presidencia de Corte, Plaza de Armas Huaraz Tercer Piso.
- (2) La notificación de omisiones se realizará vía correo electrónico consignado en la solicitud.
- (3) La Convocatoria se publicará en el Diario Oficial El Peruano, Diario Oficial del Distrito Judicial de Ancash, Pág. Web del Poder Judicial (www.pj.gob.pe) y vitrina de la sede principal de la Corte Superior de Justicia de Ancash.
- (4) Las Tachas se formulan por escrito y debe adjuntarse prueba sustentatoria. El postulante hará su descargo por escrito y acompañando medios probatorios pertinentes dentro del quinto día hábil de notificado. Las tachas serán resueltas por la Comisión en el plazo de tres días subsiguientes. La resolución que recaiga es inimpugnable; la cual será notificada vía correo electrónico.
- (5) La entrevista personal, estará a cargo de los integrantes de la Comisión, a desarrollarse en el Auditorio de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito: Plaza de Armas Huaraz.